

## NOTA DE PRENSA



### **PREACUERDO ENTRE LA RLT Y LA PATRONAL PARA LA APLICACIÓN DE UN INCREMENTO RETRIBUTIVO EN LA DEPURADORA DE LA CARTUJA.**

El día 1 de junio, se alcanzó un preacuerdo em materia retributiva entre la RLT y la patronal de la depuradora de La Cartuja.

Las movilizaciones realizadas frente en la empresa y en la Plaza de España de Zaragoza, han contribuido a que la dirección de la empresa retomara la negociación del convenio.

El acta del acuerdo expresa lo siguiente:

- Se acuerda que la Empresa realice, ya en la nómina del mes de junio, un anticipo a cuenta del convenio que se está negociando, de un **5,5% con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2022.**
- Se acuerda que la empresa remitirá una **contrapropuesta a la plataforma de la representación de los trabajadores antes del día 13 de junio.**

Desde CCOO, creemos que no podíamos dejar pasar más tiempo sin incrementos retributivos, por lo que hemos intentado compensar lo máximo posible la pérdida de poder adquisitivo de 2021.

---

Acción sindical Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO Aragón

Juan Leyva Martínez 665222589 - 976483254